

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



**Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –  
EPS- realizado en el Cantón San Bartolo Nanzales del municipio  
de Chicacao, Suchitepéquez**

Por

**Mirian Evangelina Rodríguez González**

Carné 200640935

Mazatenango, Suchitepéquez, septiembre 2013

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



**Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –  
EPS- realizado en el Cantón San Bartolo Nanzaes del municipio  
de Chicacao, Suchitepéquez**

Por  
**Mirian Evangelina Rodríguez González**

Asesor  
Lic. Luis Carlos Muñoz López

Mazatenango, Suchitepéquez, septiembre 2013

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**Trabajo de Graduación**

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el cantón San Bartolo Nanzales del municipio de Chicacao, departamento de Suchitepéquez.

Informe  
Presentado a Coordinación de la Carrera de Trabajo Social del Centro  
Universitario de Suroccidente.

Por  
Mirian Evangelina Rodríguez González  
Carné 200640935

Como requisito previo a realizar el examen público profesional para optar al título de Trabajadora Social en el grado de Licenciada.

Asesor  
Lic. Luis Carlos Muñoz López

Mazatenango, Suchitepéquez, septiembre de 2013

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE**

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

Rector

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

Secretario General

**Miembros del Concejo Directivo del Centro Universitario del Suroccidente**

Lic. José Alberto Chuga Escobar

Presidente

**Representantes Docentes**

MSc. Alba Ruth Maldonado de León

Secretaria

Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril

Vocal

**Representante Graduado del CUNSUROC**

Licda. Mildred Gricelda Hidalgo Mazariegos

Vocal

**Representantes Estudiantiles**

PC. Cristian Ernesto Castillo Sandoval

Vocal

MEPU Carlos Enrique Jalel de los Santos

Vocal

## **COORDINACIÓN ACADÉMICA**

### **Coordinador Académico**

MSc. Luis Gregorio San Juan Estrada

### **Coordinador Carrera Administración de Empresas**

MSc. Rafael Armando Fonseca Ralda

### **Coordinador Área Social Humanista**

Lic. José Felipe Martínez Domínguez

### **Coordinador Carrera Trabajo Social**

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos

### **Coordinador Carreras de Pedagogía**

MSc. Nery Edgar Saquimux Canastuj

### **Coordinadora Carrera Ingeniería en Alimentos**

MSc. Gladys Floriselda Calderón Castilla

### **Coordinador Carrera Agronomía Tropical**

MSc. Martín Salvador Sánchez Cruz

### **Encargado Carrera Ciencias Jurídicas y Sociales**

Lic. Eduardo Arturo Escobar Rubio

### **Encargado Carrera Gestión Ambiental Local**

MSc. Celso Morales González

## **CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC**

### **Encargado de las carreras de Pedagogía**

Lic. Everardo Napoleón Rodas Ochoa

### **Encargada Carrera Técnico Periodista Profesional y Licenciatura en ciencias de la comunicación**

Licda. Paola Rabanales

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Lic. José Alberto Chuga Escobar

Director

Presidente

Dr. Luis Gregorio San Juan Estrada

Coordinador Académico

Secretario

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos

Coordinador Carrera Trabajo Social

Docente Examinador

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Docente Examinador

Asesor

Licda. Ana Cecilia Reyes Morales

Docente Examinador

Revisor

## DEDICATORIA

|                                                 |                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A DIOS                                          | Maestro que guio mis pasos, resguardando mi salida y mi retorno a casa. Ser divino a quien estaré eternamente agradecida por darme la oportunidad de hacer de mi vida algo útil para mi familia y para la sociedad. |
| A MIS PADRES                                    | Luis Rodríguez y Julia González, por haber inculcado en mí la perseverancia y el coraje para alcanzar mis objetivos, sobre todo por su inmenso amor.                                                                |
| A MI ESPOSO                                     | Pedro Régil Juárez, por creer y confiar en mí, brindándome el apoyo y el espacio necesario para realizarme profesionalmente.                                                                                        |
| A MI HIJA                                       | Amaraya Régil Rodríguez, por ser mi mayor inspiración, motivación y felicidad en este último proceso de la Carrera. A quien con amor de madre y amiga va este triunfo.                                              |
| A MIS HERMANOS                                  | Por su cariño y apoyo incondicional.                                                                                                                                                                                |
| A MIS SOBRINOS                                  | Para que puedan ver en mí un ejemplo.                                                                                                                                                                               |
| A MIS AMIGAS                                    | Por todos los momentos compartidos en nuestra formación académica en especial: Claudia de León, Rafaela Chay, Martha Godínez y mi entrañable amiga Paula Morales.                                                   |
| AL CENTRO<br>UNIVERSITARIO DEL<br>SUR OCCIDENTE | Por cobijarme durante los años de mi vida académica.                                                                                                                                                                |

A DOCENTES DE  
LA CARRERA DE  
TRABAJO SOCIAL

Por brindarme el numen creador de su intelecto.

AL CANTON SAN  
SAN BARTOLO  
NANZALES

Por la confianza y apoyo durante la práctica.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el cantón San Bartolo Nanzales del municipio de Chicacao, departamento de Suchitepéquez.

Informe  
Presentado a Coordinación de la Carrera de Trabajo Social del Centro  
Universitario de Suroccidente.

Por  
Mirian Evangelina Rodríguez González  
Carné 200640935

Como requisito previo a realizar el examen público profesional para optar al título de Trabajadora Social en el grado de Licenciada.

Asesor  
Lic. Luis Carlos Muñoz López

Mazatenango, Suchitepéquez, septiembre de 2013

## ÍNDICE

| Contenido                                                | Página |
|----------------------------------------------------------|--------|
| Introducción                                             | 1      |
| I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA                                | 3      |
| A. DESARROLLO                                            | 3      |
| B. GESTIÓN                                               | 6      |
| C. GESTIÓN DEL DESARROLLO                                | 8      |
| D. PARTICIPACIÓN CIUDADANA                               | 10     |
| E. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA                             | 12     |
| II. CONTEXTUALIZACION DEL ESCENARIO DE PRACTICA          | 14     |
| A. Municipio de Chicacao, Suchitepéquez                  | 14     |
| B. Cantón San Bartolo Nanzales                           | 21     |
| C. Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-            | 26     |
| D. Asociación de Desarrollo Integral Luz y Vida -ADILVI- | 27     |
| III. DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA                       | 30     |
| IV. REFLEXIÓN CRITICA SOBRE EL PROCESO                   | 42     |
| V. FORMULACION DE CONCLUSIONES                           | 45     |
| VI. FORMULACION DE PROPUESTA                             | 48     |
| OBJETIVOS                                                | 49     |
| A. General                                               | 49     |
| B. Específicos                                           |        |
| C. Fundamentación Teórica                                |        |
| D. Estrategias y Acciones                                | 53     |

## INTRODUCCIÓN

La sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, desarrollado en el cantón San Bartolo Nanzales, Chicacao, Suchitepéquez, realizado durante el período de práctica comprendido del mes de agosto a diciembre del año dos mil diez, constituye un requisito previo a sustentar el Examen General Público para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social.

Este proceso tiene como finalidad analizar el contenido del trabajo de Sistematización de experiencias obtenido durante el proceso de práctica, este se constituye en apartados.

En el primer apartado se detalla la fundamentación teórica que orientó el proceso de intervención profesional, bajo la línea de gestión del desarrollo, conceptualizando los temas; gestión, desarrollo, gestión del desarrollo y participación ciudadana y comunitaria.

En el segundo apartado se contextualiza el escenario de práctica, presentando de forma breve las características generales del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- del Cantón San Bartolo Nanzales y del municipio de Chicacao.

El tercer apartado, está conformado por la descripción de la experiencia, narrada de acuerdo al proceso de intervención desarrollado en el escenario de práctica: cursillo propedéutico, inmersión, investigación operativa, diagnóstico participativo, aplicación de cada una de las técnicas de selección, análisis e identificación de alternativas de solución; planificación, ejecución y evaluación de las acciones.

El cuarto apartado, contiene la reflexión crítica sobre las experiencias obtenidas durante el proceso de la intervención en el escenario de práctica. Se detalla la

forma en que fueron alcanzados los objetivos del COCODE, profesión y Ejercicio Profesional Supervisado.

El quinto apartado contiene las conclusiones a las que se llegó, formuladas sobre la base de los hallazgos encontrados en el proceso de intervención profesional realizado en el COCODE del cantón.

En el sexto apartado se presenta la formulación de una propuesta, cuya finalidad es contribuir al fortalecimiento del poder local que permita orientar acciones que desencadenen procesos de empoderamiento del poder formal comunitario, para mejorar la ejecución de las acciones del COCODE y de sus comunitarios.

Posteriormente se presenta la bibliografía que facilitó la construcción del informe final.

## I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### A. DESARROLLO

El término desarrollo se entiende como “la capacidad de una sociedad de resolver y articular las soluciones requeridas por la vida colectiva, planteando soluciones a partir de su entorno, su problemática y su devenir, estableciendo un modelo propio de desarrollo viabilizado sobre la solidaridad, la legitimidad y el intercambio, la gestión y la participación en una realidad concreta donde se realizan las necesidades las potencialidades y las posibilidades de las personas.”<sup>1</sup>

El desarrollo debe de propiciar que la población acceda a los recursos, logre el empoderamiento, fortalezca la organización social, mejore sus niveles de vida respetando la cultura y fortalezca el poder local dentro del proceso de potencializar los valores y los medios para satisfacer colectivamente las necesidades humanas a partir de las carencias sociales, de acuerdo a un modelo ideal de participación y bienestar.

En términos económicos, la definición mencionada anteriormente indica que para la población de un país debe haber oportunidades de empleo, satisfacción de por lo menos las necesidades genuinamente humanas, y una tasa positiva de distribución y de redistribución de la riqueza nacional. En el sentido político, esta definición enfatiza que los sistemas de gobierno tienen legitimidad legal, pero también debe proporcionar beneficios sociales para la mayoría de la población.

“Constituye también un proceso multidimensional, abordándose desde distintas perspectivas filosóficas, sociológicas e ideológicas. Como un hecho político y de la política, en tanto tiende a la producción de riqueza y su distribución. Al concepto de desarrollo en su connotación actual se llega desde la evolución de

---

<sup>1</sup> HIDALGO, Oviedo (2007) Teoría historias y modelos de la idea de desarrollo. Una interpretación. p. 2

diferentes acepciones impuestas por el modelo capitalista y sus intereses geopolíticos, geoeconómicos y geoestratégicos”.<sup>2</sup>

Actualmente en lo interno, el Estado se sujeta al logro de las realizaciones comerciales, a la búsqueda de la meta fiscal. “Es un error considerar al desarrollo como una simple categoría económica al tirar de la hebra de las desigualdades tropezamos con las distintas teorías económicas sobre el desarrollo, cuyo punto de desencuentro es la distinta evaluación que ejecutan sobre las diferencias norte/sur, centro/periferia, desarrollo/subdesarrollo. Por el contrario, cuando se miran las cosas desde el punto de vista de la economía real aparecen distintas historias del desarrollo planetario, cuyo argumento de fondo no es otro que el proceso de internacionalización o globalización. La polémica sobre los límites del crecimiento cobra aquí su verdadero alcance gnoseológico e ideológico.”<sup>3</sup>

El desarrollo debe propiciar que la población acceda a los recursos, logre el empoderamiento, acceda al trabajo y a las tecnologías, fortalezca la organización social, establezca las relaciones sostenibles con el medio ambiente, mejore sus niveles de vida respetando la cultura, sus valores e idiosincrasia, impulse procesos de participación y fortalezca el poder local, a la vez que fortalezca los procesos educativos y de capacitación tendientes a la dignificación, a la felicidad, al bienestar y a la humanización de la vida misma.

El tema de desarrollo forma parte de las Ciencias Sociales y está en constante evolución, con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas y así poder subsistir mediante un buen mecanismo en la producción, ejecución de los bienes y servicios que la población necesita para desarrollarse individual y colectivamente. Así también, es la expresión de las personas en una acción

---

<sup>2</sup> DIAZ ARGUETA, Julio César. (2005). Desafíos éticos de la gestión del desarrollo. pp. 9-20.

<sup>3</sup>Ibíd. Pág. 23

colectiva para alcanzar metas en los diferentes ámbitos tanto en lo cultural, político, económico y social.

Por eso, el combate de la pobreza exige repensar críticamente los modelos y estrategias de desarrollo, sobre todo considerando que la recesión mundial generalizada, la declinación de los precios internacionales de los principales productos agrícolas de exportación, el crecimiento de las tasas de interés, la deuda externa, la fuga de capitales, la desinversión, la privatización de las empresas estatales, el incremento de los precios del petróleo, la flexibilización laboral, etc., limitan el desarrollo autónomo y responde a la lógica global de incidencias insospechadas en lo social.

Entender el desarrollo de esta manera implica “reconocer que el crecimiento económico, el incremento del comercio y de la inversión económica internacional y los avances tecnológicos son muy importantes, pero constituyen los medios y no los fines. Exige además que las instituciones concentren todos sus esfuerzos en eliminar las fuentes principales de privación de la libertad. Entre los propósitos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015 están: reducir la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el VIH/sida, la malaria y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo”.<sup>4</sup>

El desarrollo es mucho más que simplemente lograr esas capacidades y/o ampliar las libertades de las personas. No es suficiente que en una sociedad algunos de sus miembros gocen de un alto nivel de desarrollo humano; la aspiración es que todas las personas tengan dicha opción, independientemente de su nacionalidad, de su lugar de residencia, de su género, edad, de su adscripción étnica, religiosa o

---

<sup>4</sup> ONU, Resolución A/RES/55/2 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, octava reunión plenaria, Septiembre de 2000.

de su orientación sexual. Para vivir una vida creativa y productiva, es necesario tener la opción de participar activamente en los procesos y decisiones que definen el curso de la propia vida y la del conjunto de la sociedad.

No basta tampoco que las actuales generaciones gocen de sus libertades y vivan una vida plena y satisfactoria si al hacerlo, ponen en riesgo las posibilidades de las que habrán de venir. Es así como el desarrollo humano es también el proceso de procurar la ampliación de estas libertades de manera equitativa, participativa y sostenible.

## B. GESTIÓN

La gestión es un proceso básico y completo que está conformado de diversas acciones y toma de decisiones, que incluye desde el abordaje, estudio y comprensión de un problema, hasta el diseño y la puesta en práctica de las propuestas establecidas dentro de un marco referencial.

En este aspecto se dice que para su implementación es necesario dar pasos básicos tales como: planificación, **organización, dirección y el control de gestión**. El proceso es además un ciclo incesante, luego de dar el último paso, que es el control de gestión, el proceso comienza nuevamente desde el primer paso, que sería el de planificar. Al mismo tiempo requiere de capacidad de coordinación y de negociación entre uno y otro involucrado.

“Concebida también como acciones que van enfocadas a la satisfacción de las necesidades básicas de los grupos sociales más vulnerables de la sociedad; pero esto no sólo es de dotar a las personas de alimento, techo y abrigo, sino que tales acciones deben de realizarse procurando un impacto con trascendencia social”.<sup>5</sup> O sea que puedan ir más allá de lo evidente, sin embargo, la mayoría de acciones ejecutadas por instancias del gobierno continúan con el modelo asistencialista y

---

<sup>5</sup> PAPPASANTOS, Obdulio (2007) Gestión comunitaria para el desarrollo local. p. 93.



paternalista sin trascendencia social que beneficie y desencadene los procesos de desarrollo. La gestión ha ido transformándose en el modelo económico predominante en casi todo el mundo, desde finales de la década de los ochenta, bajo el criterio de los capitalistas, pero en la actualidad no se le ha brindado la oportunidad a la población para fortalecer el poder local, dejando excluido del desarrollo social a ciertos sectores de la sociedad, siendo la población pobre del país.

Estas acciones generan inestabilidad, conflictos y dependencias, lejos de propiciar el bienestar común entre los grupos vulnerables, debido a que los sectores sociales y políticos predominantes realizan acciones inmediatas y cortoplacistas, sin visualizar y atender las necesidades en profundidad y sin ninguna trascendencia e impacto social, negando de esta forma una mejor calidad de vida, propiciando el paternalismo y asistencialismo, tendencias sociales que adoptan los grupos hegemónicos para mantenerse o conquistar el poder político, económico o social.

Existen diversos tipos de gestión, entre los más relevantes y con acierto al tema son: gestión social, gestión comunitaria y gestión de proyectos.

La gestión social, se define como la construcción de los diversos espacios para la interacción social y se lleva a cabo en cualquier lugar determinado, basándose en un aprendizaje abierto, continuo y sobre todo colectivo; para lograr el diseño y ejecución de sus propósitos que puedan lograr la atención de sus problemas o necesidades sociales.

Con relación a la gestión comunitaria, es un espacio en construcción, donde es posible realizar prácticas sociales, políticas y/o comunitarias sobre una determinada comunidad; fomentando, la capacidad de asociación de los individuos que la forman, para mejorar la calidad de vida de sus miembros y que de esta manera cada uno de ellos pueda contribuir con su acción creadora a la

construcción de una sociedad justa, creando su espacio y sintiéndose parte importante de la sociedad.

“Es la acción, efecto de administrar o de gestionar el funcionamiento de un sistema organizacional, así también dirección y administración de una organización, con el fin de hacer y diligenciar tramites conducentes al logro de un propósito que sirve para atender las necesidades de un grupo de personas de alguna comunidad.”<sup>6</sup> Su significado se relaciona con hacer diligencias, conseguir una cosa. Para vivir una vida creativa y productiva, es necesario tener la opción de participar activamente en los procesos y decisiones que definen el curso de la vida propia y la del conjunto de la sociedad.

En lo que a gestión de proyectos se refiere, se define como la capacidad de cogestionar proyectos por individuos que persigan un bien común, y como disciplina es la encargada de organizar y de administrar los recursos de manera tal que se pueda concretar todo el trabajo requerido por un proyecto dentro del tiempo y del presupuesto definido.

### C. Gestión del desarrollo

Trata de combatir todo tipo de revuelta entre los aspectos político, económico, ambiental, social y tecnológico que no favorecen el proceso de desarrollo, afianzando a su vez los lazos comunitarios entre hombres y mujeres, para reivindicar la igualdad de la mujer, de jóvenes y de los ancianos, el repudio de todas las formas de explotación de los seres humanos, poniendo de esa manera el desarrollo para todos y todas, y que a la vez obligan a la ciencia y la tecnología a ponerse al servicio de la humanidad, recuperando los valores colectivos y la identidad cultural. Pues se debe interponer y agotar los recursos de la jurisdicción interna del Estado, para lograr cambios.

---

<sup>6</sup> ANDER-EGG, Ezequiel. (1996). Diccionario de Trabajo Social. p. 139.

Es un proceso coherente, integrador y armónico donde todos los actores sociales públicos y privados se constituyen como sujetos capaces de articular esfuerzos, voluntades, liderazgo y poder con miras a gestionar sus propios beneficios y transformaciones colectivas; en donde todos se sientan parte de las relaciones sociales y obligados a cubrir las nuevas responsabilidades.

La gestión del desarrollo como resultado, espera alcanzar el acceso a los recursos humanos, físicos, institucionales y financieros, el empoderamiento de los diferentes sectores, el acceso al trabajo, a las tecnologías básicas para el desarrollo de las diferentes acciones específicas, y con ello el fortalecimiento de los procesos educativos y de capacitación que transfieran conocimiento necesario para enfrentar los desafíos de la realidad y potencializar su aporte a los procesos de desarrollo local, regional y nacional.

“La gestión del desarrollo humano integral constituye entonces un proceso social y a la vez un desafío político, en tanto se pretende contribuir a la superación de las desigualdades sociales para incluir a las mayorías poblacionales en el acceso y disfrute de los beneficios del desarrollo no es una tarea fácil, pero si dignificarla”.<sup>7</sup> Impulsar la gestión del desarrollo no es una tarea fácil, pero si accesible en espacios y acciones, con una visión y misión estratégica que trascienda el enfoque asistencialista y redimensione los derechos sociales de la población en general acompañándose de procesos autogestionarios y participativos desde lo local.

La gestión del desarrollo como proceso complejo no se puede reducir a alcances limitados. Requiere conocer los modelos de desarrollo aplicados para conocer su lógica, sus fortalezas y debilidades, darle primacía al ser humano como centro del modelo, considerando que el desarrollo también es un derecho humano, junto al derecho a la participación y a la paz. La gestión ética del desarrollo tiene que considerar que no es el mercado el motor del desarrollo sino la asignación y uso

---

<sup>7</sup> Ibíd. p.143.

eficiente de los recursos, para ello se debe orientar e impulsar un tipo de desarrollo mediante las capacidades de la población gestora.

#### D. Participación ciudadana

Las disposiciones que favorecen y crean oportunidades para que tanto los ciudadanos como individuos puedan agruparse en organizaciones e intervenir directamente en la discusión y decisión de cuestiones que les interesan y les afectan están:

- “La consideración del municipio como el espacio inmediato de participación ciudadana (Artículo 2 del Código Municipal).
- La participación comunitaria como principio que inspira la actuación del municipio y de otras entidades locales (Artículo 5 del Código Municipal).
- La obligación de los vecinos de participar en la “comisión ciudadana municipal de auditoría social” y en las consultas que se practiquen (artículo 17 incisos h y j del Código Municipal).
- El reconocimiento de las alcaldías auxiliares comunitaria (artículo 56 del Código Municipal).
- La obligación de los consejos municipales de facilitar la información y participación de los ciudadanos, el derecho de estos a solicitar consultas, así como el carácter vinculante de las decisiones de las mismas (artículo 63 y 64 del Código Municipal).

- El derecho de las comunidades organizadas de realizar su auditoria social de los programas de descentralización (artículo 19 de la Ley General de Descentralización).”<sup>8</sup>

#### E. Participación comunitaria

La participación comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común; es decir se pretende vincular a la comunidad para la: instigación de sus propios problemas, necesidades y recursos existentes, formulación de proyectos y actividades, ejecución de proyectos mancomunados entre las comunidades y las instituciones, evaluación de las actividades que se realizan con cada proyecto. En ocasiones la participación en el ámbito local los individuos pueden expresar sus problemas y así poder participar en las decisiones locales que afecta a todos.

La participación comunitaria es un “proceso democrático, de análisis continuo y permanente de la realidad, realizado por diversos actores sociales, que comparten experiencias y pautas culturales que les dan identidad y sentido de pertenencia, promoviendo comportamientos comunes para enfrentar los acontecimientos y desafíos que se les presenten”. <sup>9</sup>

Es el proceso en que los individuos se transforman de acuerdo a sus propias necesidades y las de su comunidad, adquiriendo un sentido de responsabilidad con respecto a su propio bienestar y el del grupo, contribuyendo concientemente y constructivamente en el proceso de desarrollo. Esto fortalece la capacidad de la población en su esfuerzo por crear y mantener su crecimiento y desarrollo colectivo; a fin de alcanzar sus objetivos.

---

<sup>8</sup> GALVEZ BORELL, Víctor. (2002). Participación social y poder local en Guatemala, p. 98

<sup>9</sup> SIGUÍ FAJARDO, Ninette. (1998). Introducción a la Gerencia Social. p. 66.

Los actores comunitarios inmersos en estos procesos son: el sector educativo, los comités, COCODE, las iglesias, entre otros grupos organizados dentro del contexto. Deben desarrollar mecanismos para estimular la participación tales como: liderazgo, estrategias, capacidades, desarrollar habilidades, implementar modelos organizacionales innovadores y adecuados, saber conducir y negociar.

La participación comunitaria debe incluir de manera integrada a toda la población en cada uno de los procesos a ejecutar; siendo un derecho y obligación a la vez que tienen los pobladores, de poder participar en las tomas de decisiones, planeación, gestión, ejecución, monitoreo y evaluación.

#### F. LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO

En nuestra sociedad es importante la participación como tal, se concentra en un espacio muy amplio, en donde diversos actores sociales interactúan a través de la organización; para así lograr expresar sus ideas; de tal manera lograr sus objetivos. Dentro de una participación comunitaria, se debe tomar muy en cuenta que los sujetos sociales tienen y comparten elementos en común; como idioma, costumbres, valores, ubicación geográfica y acciones, entre otros, por tal razón se debe aceptar como tal y desde esa realidad partir para luego conformar un todo.

Como estrategia se define un “conjunto de decisiones fijadas en un determinado contexto o plano, que proceden del proceso organizacional y que integra misión, objetivos, políticas y programas como también secuencia de acciones administrativas en un todo independiente”.<sup>10</sup> La estrategia es elaborada con anticipación y tiene un propósito claramente definido.

Entonces, se puede indicar que la participación es una estrategia de primer nivel para el logro del desarrollo, pues si los comunitarios que son el todo de la

---

<sup>10</sup> KAST, Fremont E.; ROSENZWEIG, James. (2007). Administración de las organizaciones. Enfoque de sistemas y contingencias. p. 750

comunidad están inmersos dentro de todo el proceso, fácilmente se pueden organizar para el logro de sus objetivos, encaminados a cualquier aspecto de la vida humana.

Esta es una parte muy importante para lograr el desarrollo que se busca, todas las personas deben de saber que solamente unidos pueden salir adelante, independientemente a que pertenezcan a una religión, una iglesia, una asociación o a otro grupo social; lo más importante es tener claro que los seres humanos, además de comer, necesitan de otros servicios que solamente unidos se pueden alcanzar.

A través de la participación comunitaria se logra la organización de los actores sociales para buscar soluciones a los problemas que los aquejan, integrando a ello todo aquello que sea viable de poder ejecutar y sobre todo enfocarse al aspecto social para poder gozar de una vida plena que integra una buena alimentación, salud, educación, vestuario, y un trabajo digno, entre otros.

En todos los contextos es evidente que el proceso de desarrollo social objetivamente, que va asignado al factor tiempo libre y a la recreación, juega un papel cada vez más importante en las tareas del desarrollo económico y del bienestar social. En la base de esta importancia está el reconocimiento al fenómeno recreativo como funciones de reproducción y auto desarrollo, constituido por formas culturales que le permiten participar en la elevación del nivel cultural, elemento importante al mejoramiento de la calidad de vida.

Con la integración y participación de todos los comunitarios de una determinada comunidad, no sólo se lograría un desarrollo social, si no también humano y un desarrollo sostenible con la aplicación de sus conocimientos y habilidades para hacer crecer y poder mantenerse, a través de los recursos que conserven, que a la vez se puedan ir reproduciendo.

## II. CONTEXTUALIZACION DEL ESCENARIO DE PRACTICA

### A. Municipio de Chicacao Suchitepéquez

La ubérrima zona del pamaxán limita: al Norte con los municipios de Santa Catarina Ixtahuacán, San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna, Santiago Atitlán (Sololá); al Sur: con los municipios de Río Bravo, Santa Bárbara (Suchitepéquez) y Santiago Atitlán (Sololá); al Sur con Río Bravo, Suchitepéquez; al Oeste con los municipios de San José El Ídolo, San Antonio Suchitepéquez, San Miguel Panán y Santo Tomás La Unión (Suchitepéquez).

El municipio de Chicacao está ubicado a 150 kilómetros de la ciudad capital y de la cabecera departamental de Mazatenango por la CA 2 39 kilómetros, hoy también existe otra vía por el municipio de San Miguel Panán, Suchitepéquez, a 21 kilómetros pasando por San Antonio, Suchitepéquez. Su cabecera municipal está al Oeste del Río Cutzán y al lado Este con la confluencia de los ríos Chinán y Mixpiyá.

Cuenta con una extensión territorial de 216 kilómetros cuadrados y a 505.91 metros sobre el nivel del mar, en latitud 14° 32' 31" y Long. 91° 19' 36".

Su clima es cálido debido a la majestuosidad de su naturaleza y a la belleza de su paisaje tropical. Su suelo es eminentemente agrícola, a pesar que su terreno es accidentado geográficamente, pero es maravillosamente fértil.

En el año de 1882, Chicacao era pueblo y su fundación como municipio fue el 5 de marzo de 1889, gracias a que vecinos de la aldea y finqueros del Pamaxán, departamento de Sololá realizaron la solicitud correspondiente para que se erigiera en municipio independiente a la aldea Santa Cruz de Chicacao, después de permanecer desde inmemorables tiempos como una boscosa aldea del municipio de Atitlán, departamento de Sololá, emergió a la vida nacional como una nueva circunscripción municipal cargada de triunfales ilusiones, que solo son



propias de los pueblos que apuntan al progreso y a la realización de los más caros anhelos y esperanzas.

Debe reconocerse el lugar que el marco de aquella historia corresponde a dos viejas hipótesis que en torno al origen del nombre Chicacao, se ha venido tejiendo entre los moradores de este pueblo y que se sintetizan así:

Primera: el nombre de Chicacao obedece a que el indígena Francisco Chicajau donó las dos caballerías para fundar el poblado, a cambio de la reposición de sus tierras a otro lugar aledaño.

Segunda: el nombre de Chicacao obedece a las voces chi, que quiere decir entre; cacao, lugar rico entre cacaotales.

El transcurrir del tiempo no ha permitido aun confirmar o rechazar el juicio aparentemente válido de ambas hipótesis como supuestos teóricos; sin embargo, cabe hacer el señalamiento de que, según documentos obtenidos en el Archivo General de Centro América, no fue el nombre del indígena Chicajau el que determinó el nombre del municipio, puesto que entre los primeros pobladores, no figura el legendario personaje, que incluso, aparece en el escudo del municipio.

Dentro de los primeros habitantes del municipio se puede mencionar al ilustre ciudadano Luis Fernández (Q.E.P.D.), primer alcalde municipal que tuvo el municipio. Su nombre perdura y es símbolo de progreso para Chicacao.

En la historia del municipio han ocurrido hechos trascendentales como; la fundación del municipio el 5 de marzo de 1889, mediante Acuerdo Gubernativo del Presidente de la República don Rafael Carrera. La anexión al departamento de Suchitepéquez el 14 de mayo de 1934, mediante Acuerdo Gubernativo del Presidente General Jorge Ubico Castañeda, puesto que anteriormente pertenecía al departamento de Sololá, y en esa fecha fue anexado al departamento de Suchitepéquez. La introducción de la energía eléctrica el 23 de noviembre de

1971, la elevación a la categoría de villa el 12 de noviembre de 1984, mediante Acuerdo Gubernativo del Jefe de Estado Coronel Oscar Humberto Mejía Víctores. Uno de los hechos que marcó la historia del municipio fue la quema del edificio municipal, suceso ocurrido el 5 de mayo de 2003.

Según el último censo realizado en el año 2003 por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, el municipio de Chicacao tiene 46, 469 habitantes; en el área urbana 16,264 y en el área rural 30, 205.

La mayoría de la población cuenta con terrenos propios; tanto en el área urbana como en el área rural. Los principales cultivos del municipio son; el café, cardamomo, maíz, limón, naranja, mango, papaya, bananos, plátanos, mandarinas, hojas de maxán y hule. En la zona baja existen importantes haciendas de ganado, crianza de ganado porcino en Finca Santa Ana Nahualate, además existen viveros de plantas ornamentales. En el área urbana se observan artesanos que se dedican a la fabricación de muebles. Dentro de los animales domésticos podemos mencionar: la crianza del ganado porcino y las aves de corral.

Con relación a la industria, anteriormente existía una fábrica de ropa llamada “Textiles Tropicales”, ubicada en finca La India del municipio, pero debido a la poca demanda de sus productos fue cerrada. Dentro de las fábricas existentes están: mueblería El Redentor, Alcoholes y Licores del Sur, ubicada en aldea Nahualate, confecciones Juárez, elaboración de cortes y trajes típicos, ubicada en aldea San Pedro Cutzán.

En la Villa de Chicacao han dejado de existir algunas organizaciones sociales entre ellas: Asociación de Club de Leones, Los Boys Scouth de la Cruz Roja, la Asociación de Obreros del Pamaxán y el Museo Arqueológico Francisco Chicajau, recordadas con nostalgia para quienes fueron parte de ellas. A su vez han surgido otras organizaciones que a través del trabajo que realizan contribuyen al desarrollo del municipio entre ellas: Señoras de San Vicente de Paúl Vicentinas,

Asociación de Jubilados y Adultos Mayores, Asociación de Jóvenes Unidos Para el Desarrollo, Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos -COPREDEH-, Asociación de jóvenes amigos de Chicacao, Asociación de Microbuseros, Bomberos Municipales y Brigada de Socorro, entre otras.

La vida cultural del pueblo tiene trascendencia histórica, en la actualidad el alto índice de analfabetismo ha disminuido siendo uno de los factores principales el mejoramiento de sus carreteras y caminos de las áreas rurales hacia la cabecera municipal. De igual manera la apertura de nuevos centros educativos.

En la actualidad existen 111 centros educativos del MINEDUC 80: 38 pre-primaria y 42 primaria. Del nivel medio; 4 cooperativas, 2 nacionales y 3 privados. El sector privado cuenta con 10 Centros educativos, entre ellos: 8 rurales y 2 urbanos.

También cuenta con 5 academias de mecanografía, 2 en el área rural y 3 en el área urbana. Para brindar oportunidades a jóvenes y personas adultas cuenta con 7 centros de Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo –NUFED-.

En el municipio predomina el idioma castellano y una parte de la población habla el idioma Tz'utujil debido a que el municipio formó parte del departamento de Sololá. El traje originario es el de San Pedro La Laguna y el de Santiago Atitlán.

Chicacao es un municipio en donde sus costumbres son transmitidas de generación a generación, dentro de sus costumbres económicas se puede observar que las personas acostumbran a colgar trenzas de ajo y una veladora encendida debajo de su mostrador, también tienen muñequitos gordos que son llamados el don del dinero, lo colocan detrás de sus productos sabiendo que habrán ventas y les rendirá el dinero.

Dentro de sus costumbres sociales celebran el día del cariño en el mes de febrero, en abril se celebra la semana santa empieza desde el lunes santo, la gente

empieza a realizar su pan y sus arcos que se realizan con árboles rectos y muy largos que adornan con diferentes frutas, los señores y jóvenes acostumbran a realizar judas con hojas de banano secas y el baile empieza el miércoles por la noche, bailando todo el día jueves de casa en casa, la gente les da pan o dinero. Por la noche del mismo día la municipalidad realiza concurso de todos los judas en que premia a los 3 primeros lugares que bailan mejor y tardan toda la noche. El día siguiente cuelgan a los judas en los arcos y el día sábado los queman a las 8 de la mañana, el mismo día los abuelos acostumbran a chicotear a los nietos como una señal de penitencia y pagar los pecados cometidos.

En el mes de mayo se celebra el día de las madres fiesta en la que la mayoría de institutos realizan alboradas y por la tarde actividades en que alegran a las madrecitas dándoles regalos y abrazos.

En junio celebran el día del padre, fiesta que casi pasa por alto pero en ocasiones también se les da su lugar.

En septiembre se celebra el mes patrio en todas las escuelas. Realizan alguna actividad y mostrarlo el día que les toque desfilar y son 8 días que el pueblo goza de fiestas con ruedas, futillos, tiros al blanco, entre otros.

En octubre se celebra el día del niño, el alcalde realiza una actividad donde invita a todos los niños del pueblo para divertirlos y darles regalos en su día. En este mismo mes, el día 28, las cofradías y los brujos que existen en el pueblo celebran del día de San Simón que ellos llaman Maximón. En dichas actividades las marimbas amenizan las diferentes actividades, las cofradías y brujos dan comida a los que visitan y también les dan licor (guaro en el lenguaje común). Las actividades inician en horas de la madrugada y finalizan ese mismo día a la media noche.

En noviembre, gran celebración del día de los santos y fieles difuntos, las personas visitan a sus finados en los diferentes cementerios, les llevan ayotes, camotes, comidas, fiambre, licor etc.

En el último mes del año se celebra la fiesta patronal en honor a la patrona del pueblo la Virgen Inmaculada Concepción, las actividades duran una semana. En la navidad y año nuevo se elaboran tamales y se queman cohetes a media noche y al día siguiente las personas van al río con sus familiares.

De esta ubérrima zona del Pamaxán han destacado hombres y mujeres que con entusiasmo y amor a su tierra han puesto muy en alto al nombre del municipio entre ellos destacan: el recordado Gato Viejo, Marco Augusto Quiroa Mota, (Q.E.P.D.), don Carlos Jerez Cordero (Q.E.P.D.), además de acucioso y paciente coleccionista e investigador de piezas arqueológicas, unió a sus inquietudes artísticas la pictórica. Fundador del Museo Francisco Chicajau, cerrado después de su muerte.

Dentro de los líderes actuales están: párroco John Josep Boyle, fundador del colegio católico San José, de la clínica parroquial y de la pastoral de atención a los ancianos que brindan sus servicios a la población más vulnerable del municipio. Lic. Carlos Enrique Cárcamo por sus aportes a la educación, también destaca la señorita Magdalena Cox Ijchachal, quien en el año 2005 recibió la máxima condecoración de la mujer indígena “Rabin Ajau”, hija de rey en la ciudad imperial del departamento de Alta Verapaz, actualmente figura el nombre de la señora Gloria María Sánchez Abascal, primera mujer electa a la diputación por el departamento de Suchitepéquez.

Las calles del municipio son amplias, limpias y adoquinadas aunque todavía se puede observar la primera calle totalmente empedrada, existe ordenamiento vial por parte de los policías municipales de tránsito. De la misma forma cuenta con el ornato de sus calles y avenidas, debido a que la basura de la población es

conducida al basurero municipal por medio del camión recolector que tiene un día indicado para los diferentes barrios que integran el municipio de Chicacao.

Este lugar cuenta con los servicios básicos como drenajes, agua potable, energía eléctrica, centro de salud, mercado municipal, basurero municipal, rastro municipal, clínicas médicas, entre otros.

Los edificios oficiales y privados que existen en el municipio son: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, Biblioteca Feliciano Fuentes Abascal, módulo odontológico, agencias bancarias como; Banco Agrícola Mercantil BAM-, Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, Banco de los Trabajadores y Banco Azteca.

Los grandes retos del actual gobierno municipal es la construcción del edificio municipal para este año 2013 está contemplado y la pavimentación de la carretera que conduce al municipio de Atitlán del departamento de Sololá.

La forma de recreación de los jóvenes es practicar el futbol en el estadio los días domingos y entre semana por las noches en la cancha del parque central, donde se realizan campeonatos de papi futbol y básquet bol.

El municipio de Chicacao tiene una hermosa selva tropical con diferentes tipos de especies maderables entre ellas; palo volador, palo blanco, cedro y canoj. Cuenta con veredas que hace del paisaje un lugar paradisíaco y acogedor digno de visitar.

## B. Cantón San Bartolo Nanzales

El cantón San Bartolo Nanzales, se localiza al occidente de la cabecera municipal de Chicacao Suchitepéquez, a una distancia de 5 kilómetros. Cuenta con una extensión territorial de 5 kilómetros cuadrados. Colinda al norte con finca La Selva, al oriente con finca La Libertad, al sur con caserío El Triunfo y al occidente con el municipio de San Miguel Panán. Su clima es cálido tropical húmedo y su suelo es eminentemente fértil para cualquier cultivo, sin embargo, los terrenos son utilizados como potreros. La mayor parte no son propiedad de los comunitarios y solamente los arrendan.

El significado del nombre del cantón se debe a que el terreno donde hoy se ubica la comunidad, antiguamente pertenecía a la finca Los Nanzales, pero al paso del tiempo esas tierras fueron vendidas y pasaron a formar el cantón San Bartolo y debido a que en la parte norte circuncidaba con el sector llamado también San Bartolo Mixpiyá, deciden agregarle a San Bartolo el término “Nanzales”, para diferenciar a ambas comunidades, quedando de este modo el nombre San Bartolo Nanzales.

Cuenta con “4,850 habitantes según el último censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística (INE) realizado en el año 2002, el cual indica que 2,233 personas pertenecen al género masculino y 2,617 al género femenino. Y que de ese total 1,184 personas son indígenas y 3,666 no indígenas. Lo cual hace suponer que la mayor parte de sus habitantes no son indígena”,<sup>11</sup> De la misma forma en el texto “Toponimias Maya Tz’utujil, de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala editado en el año 2003 aparece que la etnia de los habitantes de dicho lugar se entremezcla gente Tz’utujil y Kaqchikel”<sup>12</sup>. La mayor parte de la población es indígena, dedicados a la agricultura y al comercio.

---

<sup>11</sup> Oficina Municipal de Planificación del municipio de Chicacao, 24/09/2010.

<sup>12</sup> Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, Texto Toponimias Maya Tz’utujil (2003) p. 18.

Una parte de la población cursa el tercer grado del nivel primario y otra parte no saben leer ni escribir. En la actualidad una buena parte de la generación presente ha llegado a superar ese nivel educativo y algunos emigran a la cabecera municipal o departamental a continuar el diversificado, logrando de esa forma profesionales originarios del lugar.

“Según relatos del historiador Chicacaoense Carlos Enrique Álvarez narra que en la época prehispánica de Guatemala, ya exquisita un pueblo con carácter de estancia llamada Xej en lo que hoy es actualmente San Bartolo Nanzales(...)Esta estancia era del reino Tz’utujil, al igual que otras estancias ya desaparecidas como San Andrés y San Francisco, Xej, era prácticamente una zona donde se cultivaba el cacao, y este producto era producido para el reino Tz’utujil. El cacao era en ese entonces la moneda que circulaba para llevar a cabo toda clase de trueques en el comercio por aparte era utilizado como una bebida exquisita(...)Posteriormente a la conquista en el año 1524, la estancia de Xej cambió de nombre y se llamó San Bartolomé de la Costilla, siguió siendo una estancia próspera sujeta al reino Tz’utujil. Pedro de Alvarado “el conquistador de Guatemala”, fue el primer encomendero que percibió los tributos del reino Tz’utujil. Estos tributos eran en especie; primordialmente cacao, miel, algodón, gallinas, etc., y San Bartolomé de la Costilla, fue la estancia del reino Tz’utujil que más tributo daba en cacao ya que esta zona era gran productora del mismo y de muy buena calidad. “San Bartolomé de la Costilla, llegó a ser un pueblo o estancia floreciente, muy poblada, la más importante de la región en su época. La orden religiosa de San Francisco, fue la primera que llegó a evangelizar la comunidad y de ahí nació el cambio de nombre. A mediados del año 1600 este convento fue pasto de las llamas, en una tarde lluviosa de aquellos inviernos fuertes cayó un rayo sobre la iglesia y convento y lo destruyó. Antes de que finalizara el año 1700, San Bartolomé de la Costilla, desapareció como pueblo, fueron muchas las causas, enfermedades que diezmaron la población, también ya estaban cansados de pagar tributos, querían ser independientes del reino tz’utujil y muchos volvieron y se establecieron en



lugares montañosos, huyendo prácticamente de la sujeción que conlleva el estilo colonial impuesto de la época”.<sup>13</sup>

Desde ese tiempo se pierde la secuencia de la historia debido a que nadie más se interesó en escribir la información necesaria y lo poco que probablemente existía de la historia se perdió entre las llamas que consumieron la municipalidad de Chicacao.

En la actualidad los descendientes de los primeros habitantes de la comunidad, tienen conocimiento de la historia a partir de los años 60's. En adelante, sin embargo las narraciones con respecto a surgimiento nuevamente de la comunidad son versiones totalmente diferentes.

Lo que sí se puede asegurar es que la mayor parte de las tierras en la comunidad, sus propietarios son de Santiago Atitlán Sololá, quienes arrendan sus terrenos para potreros y otros usos.

No se sabe con exactitud de cómo estas personas llegan nuevamente a poblar el lugar y a quedarse con esas tierras, pero se asegura que los fundadores fueron personas de origen maya tz'utujiles y kakchiqueles.

Con las entrevistas realizadas a los diferentes ancianos se determinó que entre los primeros habitantes están; Antonio Ramírez Zules, Andrés Tacaxoy, Antonio Zunun, Diego Ratzán, Salvador Damián, Antonio Méndez, Juan Mérida, José Ramírez, Nicolás Chial y Pedro Samuc.

El nombre del cantón era solamente San Bartolo y debido a que se confundía con otra comunidad aledaña que llevaba el mismo nombre, le agregaron Nanzaes porque a orillas de la carretera que colinda con el cantón se localiza la finca Los

---

<sup>13</sup> Ibid.

Nanzales, por tal motivo el cantón en la actualidad lleva el nombre de San Bartolo Nanzales.

“En el año 1962 surge el primer comité Pro-mejoramiento integrando por las siguientes personas: Pablo Coché, Antonio Ramírez Zules, Francisco Morales, Juan Tuch, Antonio Ramírez Sisay”,<sup>14</sup> quienes a través de sus gestiones lograron la construcción de la escuela que en la actualidad es la única que existe en la comunidad, también se les atribuye la introducción del agua entubada que en su momento cubría las necesidades de los moradores, ya que la población no era numerosa como hoy en día.

En el lugar algunas personas cultivan café, banano, chile y plátano, estos productos constituyen una buena parte de su alimentación cotidiana, la mayor parte de sus pobladores son jornaleros y un grupo de ellos arrendan tierras en otros lugares para sus cultivos, específicamente para el cultivo de maíz.

Dentro de los animales domésticos se pueden observar, perros, gatos y pollos, así también vacas y cerdos.

Con relación al comercio de la comunidad, anteriormente se comercializaba el café pero debido a su deterioro y a los bajos precios, colapsó y de la misma manera algunos productos elaborados en la comunidad como; el tejido de blusas y fajas que a la fecha es raro poder observar.

Las organizaciones sociales que existen en la comunidad son: Comité de Desarrollo Comunitario COCODE, Asociación de Desarrollo Integral Luz y Vida y la Asociación de Obreros del Pamaxán. Existen instituciones públicas como la escuela de educación preprimaria y primaria y Núcleos Familiares Educativos De

---

<sup>14</sup> COCHÉ RAMÍREZ, Diego. (descendiente de uno de los primeros habitantes del cantón). Comunicación personal a Rodríguez González, Mirian E., San Bartolo Nanzales, Chicacao. Sep. 03, 2010.

Desarrollo -NUFED-, que no cuenta con un edificio propio pero ha crecido poblacionalmente en los últimos años de su funcionamiento.

Existe una iglesia católica ubicada en el sector Los Cerritos y ocho iglesias evangélicas, distribuidas en los diferentes sectores en los que se divide el cantón.

La vida cultural de los comunitarios ha variado en cuanto a sus vestimentas y algunas costumbres, anteriormente en el lugar se utilizaba el traje de Santiago Atitlán, Sololá y debido a la falta de recursos económicos han dejado de utilizarlo. En el cantón se celebran fechas festivas como la navidad, el año nuevo, la semana santa con la realización de arcos y los famosos judas y la fiesta patronal en honor a San Bartolo, el 03 de agosto día especial del caldo de gallina criolla.

Con relación a las estructuras de las viviendas del cantón, se pueden observar casas de concreto con piso cerámico, paredes de block, madera y algunas de tarro con piso de tierra. Los servicios con los que cuentan son luz, cable y el servicio de agua entubada que abastece al 50% de la población.

Las personas de la comunidad dentro de sus ratos libres se dedican al juego de pelota, a ver televisión, van al río y dependiendo de sus creencias religiosas las personas asisten puntuales a sus respectivas iglesias.

En el ambiente del lugar ya no se observa la existencia de bosques, ya que debido al crecimiento poblacional y otros usos de la tierra han desaparecido, lo que sí se puede observar aún son la existencia de plantas ornamentales como camarones, antorchas y crotos (plantas ornamentales). Las condiciones de los ríos no se ven alteradas, en tiempo de lluvia los ríos crecen pero no se salen de su cauce, debido a la ubicación del lugar.

Lamentablemente los comunitarios no cuentan con un lugar específico para el depósito de la basura, y esto hace que la basura sea depositada en las huleras, barrancos y en ocasiones en los ríos.

## B. Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

El COCODE surge en el año 2004, cuyos integrantes son elegidos en Asamblea general y se comprometen a velar por el mejoramiento de las condiciones y necesidades del cantón.

Pero como bien sabemos no todo es color de rosa, cuando empieza a funcionar la organización, junto a ella surgen una serie de inconvenientes, que con el paso del tiempo han venido debilitando la organización y con ello la pérdida de identidad y de empoderamiento de su cultura y funciones de la organización y su relación con la comunidad, tanto de los integrantes de la organización como de la población en general.

El COCODE es una organización que vela y coordina las distintas actividades llevadas a cabo para el mejoramiento de la población en general.

Los días de reunión son los domingos de 14:00 pm. en adelante, se realizan en las instalaciones de la escuela de primaria y preprimaria.

Algunos de los proyectos y actividades ejecutadas por el COCODE son: la gestión y ejecución de la primera y segunda fase del adoquinado de la calle principal, la obtención de 200 tubos de 4 pulgadas para cambiar la tubería, 260 varillas de  $\frac{1}{4}$ , quintal y medio de alambre de amarre, donados por el INFOM, la remodelación del tanque de agua potable y el proyecto de agua potable que actualmente se encuentra en proceso.

El COCODE no cuenta con una sede propia por lo que sus reuniones de Junta Directiva y con la Asamblea General Comunitaria, la realizan en el patio de la escuela de primaria y preprimaria.

Las personas que integran actualmente el COCODE son 12, todos pertenecen al género masculino comprendidos entre las edades de 35 a 70 años.

La Junta Directiva está integrada por Nicolás Tzorín Rabinal (presidente), Virgilio Bocel Sicay (Vicepresidente), Curz Tzunun (tesorero), Luis Antoni Ajtzip (secretario), Juan Ramírez Pizarro (sub-secretario), Cristóbal Coché Cum (vocal I), Nicolás Rabinal Tziná (vocal II), Santiago Tipáz (vocal III), Antonio Ratzán (vocal IV), Germán Julián Coché (Coordinador).

#### D. Asociación de Desarrollo Integral Luz y Vida ONG -ADILVI-

Surge en el año 2009, después de dos años de trabajo constante de parte del señor Juan Ramírez Pizarro, quien indignado de observar tantas necesidades en la comunidad; escasas de trabajo, la crisis que se vive por no contar con las necesidades básicas, y otras más, toma la iniciativa por organizar una asociación que trabaje por intervenir en esas necesidades que por años se han quedado en el olvido. Busca orientación y apoyo, viaja a la cabecera municipal en busca de un amigo de años el Arquitecto José María Huergos, quien después de escuchar a don Juan, le brinda todo su apoyo, semanas después se realiza una reunión y se invitan a los comunitarios para compartirles y motivarlos a que formen parte de la asociación, el Arquitecto creó sensibilidad en los comunitarios a formar parte de la asociación.

Sin esperar más las personas que asistieron a la reunión, luego de escuchar el planteamiento y ver todos los beneficios que trae el estar organizados se deciden a participar, esa misma tarde se procedió a la elección democrática de la junta directiva, que queda constituida de la siguiente manera: Juan Ramírez Pizarro (presidente), Juan Quiacaín González ( vicepresidente), Fernando Ajanel Quino (secretario) Andrés Coché Pacay(pro-secretario), Virgilio Sicay Pacay (tesorero), Antonio Juárez Cox (pro-tesorero), María Antonieta Ordóñez (vocal I), Rosario Ramírez Pizarro (vocal II), Antonio Chávez Campo (vocal III), Diego Ramírez Pizarro (vocal IV), Concepción Ramírez Pizarro (vocal V), Clemente Tay Sac (Vocal VI).

Después de ser electos de forma provisional se hicieron propuestas para comenzar a agenciarse de fondos para la realización de actividades. Luego de varias reuniones se propone un nombre para identificar a la asociación y es entonces cuando surge el nombre de Asociación de Desarrollo Integral Luz y Vida, será luz para San Bartolo y vida para los que se unan a la asociación.<sup>15</sup>

Meses después se inicia el proceso por la legalización de la asociación. Los integrantes disponen dar un aporte económico mensual para sufragar los gastos. Durante este tiempo la asociación fue dando sus primeros pasos, aunque por razones de trabajo algunos asociados se vieron en la necesidad de retirarse porque debían emigrar a otros lugares. Sin embargo, la asociación no perdió las esperanzas y continuó con sus reuniones en la lucha por legalizarse. Fue dándose a conocer y también eran invitados a participar en talleres y capacitaciones de proyectos productivos. Entre ellos están:

En el mes de mayo del año 2009, tuvieron la visita del Ingeniero Cos Solval de parte del Grupo Gestor del municipio de Samayac, quien impartió un curso de elaboración de artesanías en cuero, como: cinchos, diademas y vainas para machetes. El curso duró 4 sábados con la asistencia de 40 personas, pero debido a que no se cuentan con los recursos necesarios no se lleva a la práctica.

Ese mismo año la asociación fue invitada a participar en un taller de elaboración de artesanías y muebles de bambú, realizado en Chicacao. En este taller se proveyó de 500 semillas de bambú para reforestar dos áreas de finca Milán del municipio de Chicacao.

De esa forma transcurría el tiempo, sin embargo, una tarde el Ingeniero José María Huergos por medio de una llamada telefónica informa al presidente de la

---

<sup>15</sup> RAMÍREZ PIZARRO, Juan. (presidente de la Asociación de Desarrollo Integral Luz y Vida). comunicación personal a RODRIGUEZ GONZALES, Mirian E., San Bartolo Nanzales, Chicacao. 22 oct. 2010.

asociación que debían viajar a la ciudad capital a firmar las escrituras. La directiva al día siguiente se dirigió a la ciudad capital, directamente a las oficinas del Lic. Mario Roberto Monterroso Mancilla quien llevó a cabo todo el proceso, cobrando la cantidad de Q1,000.00 por el trabajo realizado.

Ocho días después de la fecha señalada se les hace entrega de la documentación que establece el nombre de Asociación de Desarrollo Integral Luz y Vida ONG, y que puede identificarse con las siglas “ADALVI ONG”.

La asociación no cuenta con una sede propia, sus reuniones las realizan los días miércoles a partir de la 3:00 pm en adelante, los puntos de reunión varían aunque la mayor parte se llevan cabo en casa de doña Concepción Ramírez Pizarro (vocal V), ubicada en el sector Central del cantón.

La asociación tiene como objetivo fomentar la organización y promover el desarrollo integral de la comunidad y motivar el desarrollo de las comunidades vecinas. A través de la gestión y promoción de proyectos de infraestructura física y social, pretender la participación de la comunidad en las diversas actividades realizadas. El fin primordial de la asociación es promover, a través de gestión y participación, políticas de desarrollo de carácter social, económico, cultural y de ambiente.

Su visión es alcanzar un nivel de desarrollo digno, en el que la comunidad obtenga sus servicios básicos y cuente con un centro de capacitación que oriente y forme al hombre del mañana.

Como misión tiene organizar e involucrar a los comunitarios e integrantes de la asociación en las diferentes actividades que conduzcan a mejorar los niveles de vida de los pobladores.

### III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

La experiencia que se obtuvo durante la ejecución del EPS se apertura con el curso propedéutico. Se convocó a los y las estudiantes, al mismo tiempo que se desarrolló en forma ordenada y metodológica. Este curso se realizó con la finalidad de fortalecer al estudiante en aspectos teóricos, metodológicos y técnicos, durante cinco días consecutivos. Se desarrolló de la siguiente manera: la Maestra Alba Ruth Maldonado se dirigió a los docentes y estudiantes dando la bienvenida e instó a que se tratara de la mejor manera desarrollar la práctica; luego, el Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos se presentó al salón de clases a dar la bienvenida a todos los presentes; seguidamente el Lic. Edin Aníbal Ortiz dio a conocer el programa del curso organizado del 2 al 6 de agosto del año 2010. Posteriormente, el licenciado Luis Carlos Muñoz López participó dando a conocer el Normativo de EPS, mediante una lectura interpretativa; continuando con el desarrollo de los temas, de la siguiente manera:

El primer tema desarrollado fue el de investigación operativa participativa, diseño de proyecto de investigación operativa, estrategia metodológica, socializado por la Maestra Alba Ruth Maldonado de León. El segundo tema fue lo relacionado al diagnóstico participativo y cuadro de necesidades generales impartido por el Lic. Edin Aníbal Ortiz. Posteriormente el equipo de supervisores de EPS, entregaron a las y los epesistas fichas que fueron llenadas con datos personales; y, sugerencias de posibles centros de práctica, ubicados dentro de las líneas de intervención que fueron: políticas públicas y gestión para el desarrollo.

Se contó con la intervención de la Licda. Rita Elena Rodríguez, con la socialización de técnicas para análisis de problemas, la identificación de alternativas de solución, trabajando árboles de problemas y árboles de objetivos, técnica de viabilidad para conocer las posibles alternativas; es decir, cuales son las más viables, para desarrollar en el momento indicado.



Se trabajó el tema de planificación de la intervención y ejecución de la intervención, con el marco lógico, el esquema del plan general de práctica, socializados por el Lic. Luis Carlos Muñoz López. Posteriormente se contó con la intervención del licenciado Edín Aníbal Ortiz, con el tema monitoreo y evaluación.

Las y los epesistas fueron convocados el 11 de agosto de 2010 por: Maestra Alba Ruth Maldonado de León, Lic. Luis Carlos Muñoz López y Lic. Edín Aníbal Ortiz, para la asignación de centros de práctica e informar el nombre del supervisor para cada estudiante.

En lo personal, se asignó como centro de práctica, el COCODE del cantón San Bartolo Nanzales, y se designó como supervisor de EPS al Licenciado Luis Carlos Muñoz. Al mismo tiempo se hizo entrega de la nota de presentación para el Órgano de Coordinación del COCODE asignado, en donde indicaba que se debía iniciar el 16 de agosto y culminar el 31 de diciembre de 2010; por ser de modalidad de tiempo completo.

El EPS de la carrera de Trabajo Social se fundamenta en cuatro líneas de intervención: políticas públicas, investigación social, gestión del desarrollo y docencia superior; siendo asignada la línea de gestión del desarrollo.

La gestión del desarrollo, puede realizarse desde varios contextos, institucionales, organizacionales y especialmente comunitarios, en donde el/la estudiante tiene la oportunidad de promover la gestión hacia los encargados de las instancias, para que ellos puedan propiciar su propio desarrollo a través de la autogestión; permitiendo un cambio o desarrollo dentro del contexto que se está interviniendo. Debido al contexto del centro de práctica asignado se ejecutaron las acciones descritas a continuación:

La inmersión se inicia con el primer contacto con don Nicolás Tzorín presidente del COCODE, a quien le entrega la carta de presentación para el acompañamiento al

órgano comunitario enviada por la carrera de Trabajo Social del CUNSUROC. El señor Nicolás Tzorín explica a los presentes el motivo de la presencia de la estudiante en práctica. Luego se hace la presentación con la comunidad. Este proceso de inmersión permitió que se establecieran niveles de confianza.

Dentro del proceso metodológico se partió con la investigación operativa, se elaboró el proyecto de investigación operativa que permitió guiar el proceso de investigación, en todos sus ámbitos. Se elaboraron los instrumentos para tener la información necesaria tanto a nivel de municipio, de comunidad y de COCODE, se construyeron diversas guías de investigación, de entrevista, de observación; cada una redactada sobre la base de las variables a investigar.

Se procedió a la recolección de la información, se aplicó cada una de las guías de la siguiente manera: la guía de entrevista se aplicó a los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE y personal de la municipalidad de Chicacao, así como a personas adultas de la comunidad y a integrantes de la Asociación Luz y Vida. Es importante mencionar que las entrevistas se realizaron durante las visitas domiciliarias a cada una de las personas en donde se aplicó la guía de observación para verificar los datos proporcionados. Los datos brindados se plasmaron en la libreta de campo que también fue un complemento importantísimo en el proceso de recolección de la información.

La observación y la entrevista fueron técnicas valiosas que contribuyeron a la recolección de información de los diferentes contextos, permitiendo dar los mayores aportes de información con respecto a los cuatro contextos que se investigaron.

La investigación operativa se realizó de forma participativa, involucrando al personal municipal, comunitarios, personas adultas, presidente e integrantes del Órgano de Coordinación y de la asociación Luz y Vida, quienes cooperaron fundamentalmente para que se pudiera consolidar toda la información. Se llevó a cabo el diagnóstico participativo, tomando en cuenta a los líderes comunitarios e

integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE, permitiendo contar con una visión general de ambos contextos.

Las necesidades sociales fueron identificadas gracias a los resultados de la investigación operativa, con el apoyo de líderes comunitarios e integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE y comunidad en general. Entre las necesidades sociales identificadas, con respecto a organización fueron desconocimiento de funciones del órgano de Coordinación del COCODE, pérdida de credibilidad de los comunitarios hacia las organizaciones comunales, débil participación de los comunitarios en actividades sociales y recreativas de las organizaciones, escasa participación de mujeres en los grupos sociales. En cuanto al aspecto de infraestructura se identificaron: limitada cobertura de agua potable para la comunidad en general, inadecuado servicio de alumbrado público en sectores vulnerables de actos delictivos, condiciones desfavorables de puentes artesanales para la comunicación entre los sectores, condiciones inadecuadas para la realización de actividades comunitarias, inexistencia de salón comunal. En ambiente fueron identificadas desagües a flor de tierra, inodoros ciegos, inadecuada disposición de la basura, presencia de enfermedades gastrointestinales y de la piel.

Las necesidades mencionadas fueron priorizadas por medio de la técnica de la ponderación, dando como resultado las siguientes: con respecto a organización: desconocimiento de funciones del Órgano de Coordinación del COCODE, pérdida de credibilidad y apoyo de los comunitarios en las organizaciones comunales. Con relación a infraestructura se identificó la limitada cobertura de agua potable que estaba generando sicosis en la comunidad y el inadecuado servicio de alumbrado público en sectores con presencia delictiva. Finalmente, en ambiente se identificó la presencia de enfermedades gastrointestinales y de la piel.

Las necesidades fueron analizadas a través de la técnica del árbol de problemas, de esa cuenta al analizar el desconocimiento de funciones del órgano de

Coordinación del COCODE, se identificaron las siguientes causas: desconocimiento de funciones, conformismo, disfuncionalidad en espacios sociales y en procesos de gestión. Dando como consecuencia los siguientes efectos: limitada gestión de proyectos, insatisfacción, autoritarismo, sometimiento del poder municipal. Lo anterior, en su conjunto, obstaculiza el desarrollo de la organización y el bienestar de la comunidad. Al convertir el árbol de problemas en árbol de objetivos se identificaron alternativas de solución, a través de los medios, los que al ser analizados con la organización permitieron identificar cuatro alternativas de solución: capacitación para fortalecer la labor del COCODE, mediante el desarrollo de liderazgo y habilidades de gestión, capacitación avanzando hacia las acciones concretas y liderazgo dentro de la comunidad, estrategias de participación y liderazgo efectivo, empoderamiento del papel e incidencia del COCODE en los diversos escenarios sociales.

Aplicando la técnica de viabilidad se determinó que la alternativa viable para atender esta necesidad era realizar una jornada de capacitación, debido a los diferentes horarios de trabajo, tanto de los integrantes del COCODE, como de los diversos líderes y comunitarios, se tomó en cuenta todas las alternativas y además porque su abordaje era factible de realizarse. Con el proyecto se pretendía sensibilizar, informar y despertar el interés sobre las respectivas funciones de cada participante y lograr la identificación como grupo, como comunidad, con el fin de obtener una organización más sólida y activa dentro del marco legal de los COCODES.

En la limitada cobertura del servicio de agua potable en la comunidad, se identificaron las siguientes causas: escases del servicio de agua en las viviendas, tanque de captación insuficiente, tubería inadecuada, crecimiento poblacional; dando como consecuencia los siguientes efectos: enfermedades gastrointestinales y de la piel, hacer uso de los ríos para bañarse, lavar ropa, trastes y el acarreo de agua para la preparación de alimentos. Se analizó el árbol de problemas convirtiéndolo en el árbol de objetivos, en el que se identificaron alternativas de

solución a través de los medios; los que al ser analizados con los integrantes de la organización, permitieron identificar una posible alternativa de solución, realizar un estudio topográfico.

Por medio de la técnica de viabilidad se propuso realizar un estudio topográfico que permitiera la ampliación y redistribución del servicio de agua potable a los comunitarios, pero ante todo el reconocer que sin la colaboración económica y humana de la comunidad no podía ser posible este proyecto, por cuanto se debía conocer el presupuesto que acarrearía cubrir esta necesidad. Cabe hacer mención que la selección de este proyecto fue un reto para la practicante.

Los sectores La Ceiba, Cerritos y El Poste eran los más afectados con el colapso de las lámparas del tendido público en la comunidad. Uno de los sectores más vulnerables a la delincuencia era La Ceiba debido a que se encuentra a orillas de la carretera y es el límite entre el municipio de Chicacao y San Miguel Panán, por tal razón se priorizó para ser atendida. Posterior a su análisis se establecieron a través del árbol de problemas las siguientes causas: deterioro de lámparas, falta de gestión, indiferencia de autoridades locales, dando como consecuencias: inseguridad, índices de actos delictivos y pleitos entre los vecinos por pertenencias desaparecidas. Al convertir el árbol de problemas en árbol de objetivos se identificaron alternativas de solución que se analizaron con la organización permitiendo identificar la alternativa de solución que consistía en gestionar a la autoridad responsable la reparación y el cambio de las lámparas colapsadas.

Al ser analizada por medio de la técnica de viabilidad se determinó que era factible de realizar, debido a que los comunitarios habían cumplido con las obligaciones de pago del alumbrado público, que llevaba 2 años de no ser atendido.

Respecto a las enfermedades gastrointestinales y de la piel se priorizó para ser atendida, posterior a su análisis se establecieron por medio del árbol de problemas las siguientes causas; escases de agua, insalubridad en la preparación de alimentos, falta de promoción de salud, cierre del puesto de salud. Dando como

consecuencia enfermedades gastrointestinales en niños y ancianos y enfermedades en la piel como granos y ronchas. Al convertir el árbol de problemas en árbol de objetivos se identificaron alternativas de solución, a través de los medios, al ser analizados con los integrantes de la organización permitieron identificar posibles alternativas de solución; la gestión de jornada médica en el cantón que atendiera y controlara la agravante problemática.

Al contar con la priorización de los problemas se procedió a elaborar la planificación estratégica y operativa, partiendo con la elaboración del marco lógico que facilitó el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las acciones, se definen objetivos claros, indicadores y metas específicas que nos llevarían alcanzar los objetivos generales.

Al ser analizado por medio de la técnica de viabilidad se seleccionó la alternativa más viable, la gestión de una jornada médica que respondiera a la problemática, tomando en cuenta factores y recursos dispuestos a atender la demanda.

Con respecto a la pérdida de credibilidad, apoyo y participación de la población en general, se priorizó una actividad recreativa con ADILVI y con el apoyo de los integrantes del COCODE, con el objetivo de reunir a los comunitarios de los diferentes sectores y de esta forma lograr el involucramiento, participación y apoyo a las organizaciones existentes en la comunidad. A través del árbol de problemas se establecieron las siguientes causas: debilidad de gestión, conformismo, apatía, mala comunicación y desinformación. Dando como consecuencia desinterés en los habitantes en la ejecución de proyectos, poca colaboración y apoyo, negatividad y limitada participación de la población en las actividades y proyectos ejecutados por la organización. Al convertir el árbol de problemas en árbol de objetivos se identificaron alternativas de solución, los que al ser analizados con la organización permitieron identificar alternativas de solución: realización de un festival navideño, involucrando a los diferentes sectores que integran el cantón y tomando en cuenta la temporada del año y a la vez que en la comunidad no se habían realizado actividades recreativas y culturales, de tal manera se estableció

este proyecto con el objetivo de recuperar la aceptación, participación, apoyo de los comunitarios a las organizaciones.

Se elaboró el plan general de intervención que se construyó sobre la base de los siguientes componentes: identificación, justificación, objetivos generales, objetivos específicos, metas globales, estrategias generales y líneas de acción; los que a su vez permitieron relacionar todo el proceso con los instrumentos de apoyo que le dan continuidad a cada uno de los proyectos, con la finalidad de alcanzar todo lo propuesto.

Los objetivos específicos que se plasmaron en el plan general fueron encaminados a la ejecución de las distintas acciones y atención de las necesidades, se constituyeron en el objetivo general de cada uno de los proyectos, todo esto con la finalidad de alcanzar el propósito final. En relación al plan y proyectos se realizó la transición de objetivos propuestos para lograr un desarrollo y funcionamiento eficaz y eficiente.

Dentro del plan general de intervención se planteó el objetivo general siguiente: orientar y acompañar a los grupos sociales en la búsqueda de solución a los problemas que acontecen en el cantón San Bartolo Nanzales, promoviendo actividades de participación e integración ciudadana, de una forma ordenada y sistemática para poder contribuir a las mejoras de la comunidad.

Los objetivos específicos del plan se convirtieron en objetivos generales de cada proyecto fortalecer administrativamente por medio de capacitaciones a los integrantes del Órgano de Coordinación COCODE y líderes para un mejor funcionamiento de la organización. Elaborar un estudio topográfico que permita la ampliación y reorganización de la población. Gestionar lámparas del alumbrado público que propicie la seguridad entre los comunitarios. Atender los problemas alarmantes de salud, por medio de una jornada médica.

Se planificó a través del instrumento de marco lógico que constó de cuatro aspectos importantes los cuales son: resumen narrativo, establece el fin, el objetivo final y los específicos como también las actividades para cada uno de los proyectos. Se construyeron los proyectos que constituyen la unidad más operativa del proceso de planificación como la parte final del proceso de intervención; compuesto por identificación, justificación, finalidad, objetivos generales y específicos, proceso de trabajo, recursos a utilizar, temática a desarrollar, programación calendarizada y el cronograma. Como parte de la intervención del EPS, se realizaron cuatro proyectos.

El proyecto fortalecimiento administrativo y gestión comunitaria, estuvo dirigido a los integrantes del Órgano de Coordinación COCODE y líderes del cantón San Bartolo Nanzales. Se desarrolló a través de una jornada de capacitación con los siguientes temas: ¿por qué es necesario organizarnos?, ¿cómo trabajar en equipo?, ¿cómo generar el potencial de liderazgo a nivel comunitario y aumentar la participación comunitaria?, elementos para el fortalecimiento organizacional del COCODE.

Para apoyar el proceso se utilizaron varios recursos humanos, estudiante en EPS de Trabajo Social, a cargo de todo el proceso de trabajo, un expositor por cada tema a desarrollar Lic. José Elfego Cortéz Recinos, Lic. Ángeles Solval, integrantes del Órgano de Coordinación y líderes comunitarios entre ellos jóvenes mujeres y hombres quienes estuvieron presentes en las capacitaciones. También se requirió de materiales y útiles de oficina. Recurso institucional: Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Bartolo Nanzales. Por medio de notas de solicitud se realizaron las gestiones tanto para los expositores como para la obtención de la escuela, entregadas personalmente y obteniendo respuesta positiva. Asistieron todos los integrantes del Órgano de Coordinación COCODE y líderes de la comunidad. Al iniciar cada capacitación se dio la bienvenida luego se desarrolló el tema y al finalizar se sirvió una refacción a cada uno de los participantes.



El proyecto de gestión de lámparas para el alumbrado público, se coordinó con los integrantes del Órgano de Coordinación y vecinos de los sectores afectados por el deterioro de las lámparas. Luego de haber redactado la solicitud se procedió a la firma de la misma por los vecinos e integrantes del COCODE, se coordinó a un grupo determinado integrado por representantes del COCODE, pobladores afectados y la estudiante para dirigirse a la municipalidad quien en primera instancia era el responsable de velar por el servicio.

Se procedió a la entrega y espera de respuesta de la solicitud, de la cual se obtuvo respuesta positiva, fueron cambiadas y reparadas las lámparas específicamente las del sector dos La Ceiba y Los Cerritos, los sectores más vulnerables.

En el proyecto de jornada médica se coordinó con ADILVI, debido al momento político partidista que cohibía de participación a los integrantes del COCODE, quienes estaban sujetos a la autoridad municipal. De esta forma se elaboraron las notas de solicitud a la empresa Serví-cable, cuyo Gerente General el señor Uri Maldonado de León participaba como candidato de cierto partido político. Según la necesidad de la comunidad nos llevó a solicitarle una jornada médica en el cantón San Bartolo Nanzales, a sabiendas que dicho personaje tenía buenas relaciones con instituciones privadas que podían prestar este servicio.

Por diversas razones, entre ellas la cercanía para poder hacer llegar la solicitud, se dispuso con los representantes de ADILVI y algunos integrantes del COCODE, hacer y llevar la respectiva solicitud.

A parte de los proyectos se realizó una actividad la coordinación del primer festival navideño, organizado con ADILVI y algunos líderes de la comunidad e integrantes del COCODE, con el propósito de unir a los comunitarios de los diferentes sectores y a su vez despertar el sentimiento de participación y apoyo mutuo, siendo una época propicia para manifestar la armonía entre los pobladores, se tomó en cuenta la realización de dicha actividad.

Se tomaron en cuenta los siguientes recursos: lugar donde se llevaría a cabo la actividad, mobiliario como sillas, sonido, obtención de juguetes y regalos para los niños, refacción. Se tomó en cuenta la participación y colaboración para la realización de los concursos a las maestras de NUFED.

Para la obtención de los recursos mencionados se elaboraron cartas de solicitud a diferentes instituciones y personas colaboradoras, tanto del municipio como fuera de él, entre ellas: Asociación Roca de Ayuda, Licda. Adela de Torreviarte y al Ingeniero José María Huergos, todos ellos de la ciudad capital. Se elaboraron notas de solicitud a la empresa de Serví-Cable, Chicacao.

Se contó con la asistencia y participación de líderes de los diversos sectores, así como de niños, jóvenes, mujeres y ancianos, quienes pasaron una tarde placentera y diferente, llena de risas, aplausos, algarabía y entusiasmo, estimulando así la participación de los participantes en los diferentes eventos culturales y sociales. Se logró la integración de más personas a ADILVI, de la misma forma se estimuló la credibilidad y apoyo de los comunitarios para las organizaciones existentes en la comunidad.

La última actividad realizada fue la clausura del Ejercicio Profesional Supervisado, llevada a cabo en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta San Bartolo Nanzales donde se contó con la participación del supervisor de EPS, Lic. Luis Carlos Muñoz, integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE e integrantes de ADILVI. Se dio a conocer todo el proceso del EPS desarrollado aproximadamente durante seis meses en el COCODE y en el cantón San Bartolo Nanzales, a cargo de la estudiante en práctica.

Dio a conocer el proceso de evaluación que se realizó en tres momentos antes, durante y después de su ejecución.

La evaluación del proceso se realizó al finalizar cada proyecto. Con el proyecto de estudio topográfico se logró identificar el deterioro de tubería, inadecuado tanque

de captación, escasas de agua en nacimiento que abastece a la comunidad e identificación de otros afluentes de agua. Determinando una proyección de presupuesto y logrando sensibilizar a la población a tener sentido de pertenencia.

Con la jornada de capacitación se despertó el interés de los integrantes del COCODE por conocer y estar anuentes a posteriores capacitaciones que fortalezcan la organización, se logró la incidencia del órgano de coordinación en espacios sociales con mayores potenciales.

El proyecto de gestión de lámparas públicas benefició al 70% de la población afectada.

Con el proyecto de jornada médica se trató al 90% de la población.

#### IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

Es preciso indicar que para que se pueda desarrollar un buen trabajo en el escenario de práctica, es necesario tomar en cuenta la sustentación teórica adquirida para cada uno de los procesos, para orientar el desarrollo de las acciones y construir y reconstruir ciertos aspectos necesarios de replantear para su mejor funcionamiento o desarrollo.

Dentro de las experiencias positivas durante la ejecución del EPS en el COCODE, cabe mencionar que desde el inicio de la práctica la estudiante contó con la aceptación y confianza de los miembros de la comunidad, organización, líderes, profesionales e instituciones. Fueron un pilar importante todos los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la formación académica y la utilización de métodos, técnicas e instrumentos que permitieron guiar el proceso de intervención.

Los proyectos ejecutados fueron enfocados en diversos sectores de la organización y comunidad en general. Proyecto de estudio topográfico dirigido a la población en general, con este proyecto se logró en primera instancia identificar los desperfectos de la tubería, incapacidad de abastecimiento del tanque de captación y especialmente evidenciar que los nacimientos que abastecen a la comunidad son escasos, por lo que es necesaria la ubicación de otros afluentes de agua. Se requiere del apoyo de instituciones públicas, privadas y de los miembros de la comunidad. Para lograrlo se necesita de un presupuesto bastante elevado. Se logró sensibilizar a la comunidad en el entendido que, para lograr un proyecto que beneficie a la comunidad en general es primordial elevar el sentido de pertenencia de grupo, aportando económicamente, físicamente y en esencia el apoyo para las organizaciones emprendedoras de la promulgación y ejecución de los proyectos. El proyecto de fortalecimiento administrativo al Órgano de Coordinación del COCODE, logró la incidencia del Órgano de Coordinación en diferentes espacios sociales con mayores potenciales, permitiendo así el logro del

desarrollo comunitario; el proyecto de gestión de lámparas para el alumbrado público benefició al 70% de la población afectada. Con el proyecto de jornada médica se logró atender al 90% de la población, cubriendo de esta manera con el tratamiento de las enfermedades.

Es preciso indicar que dentro de los pobladores del cantón San Bartolo Nanzaes hay presencia de apatía y negligencia en cuanto al apoyo y colaboración hacia las organizaciones y proyectos. Esto hace un poco difícil el desarrollo y ejecución de las actividades y proyectos en beneficio de todos.

Luego de conocer los objetivos de la organización se inició a trabajar para contribuir al logro de resultados esperados, los que enriquecieran el contexto que se estaría trabajando: lograr que la comunidad participe activamente dentro de cada uno de los procesos a desarrollar; gestionar diversos proyectos que generen una mejor calidad de vida para los habitantes, fortalecer administrativamente al Órgano de Coordinación para cumplir con todo lo requerido dentro de sus funciones. La organización según los objetivos establecidos busca aportar en el desarrollo de la comunidad iniciando desde la formación de los integrantes del Órgano de Coordinación, para poder llevar a cabo las diversas acciones requeridas y lograr el cumplimiento de los otros objetivos que están establecidos para alcanzar el bien común; involucrando a los comunitarios que son los más interesados y necesitados en contar con todos sus servicios básicos y otros que les permita desarrollarse de acuerdo a su cultura, lo que no será posible mientras siga existiendo, indiferencia, negligencia de las autoridades tanto municipales como departamentales, en especial de las instituciones que fueron creadas con el “objetivo de informar, divulgar y orientar de manera sencilla y comprensible, lo concerniente a las leyes que rigen el poder local, la organización comunitaria y la participación ciudadana”<sup>16</sup>, contemplada en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto Número 11-2002) y su Reglamento (Acuerdo Gubernativo

---

<sup>16</sup> Sistemas de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. 2002. Ley y Reglamentos. Decreto No. 11-2002. Guatemala, GT.

Número 461-2002), dirigido especialmente a capacitadores e instituciones de los diferentes municipios del país.

Las instituciones parecieran estar más al servicio y manipulación de otras instancias gubernativas a quienes desfavorecen la divulgación y promulgación de la ley, es por ello que las comunidades continúan desconociendo la existencia de leyes y reglamentos que rigen los COCODES y por consiguiente limita la incidencia y su participación en los diferentes espacios sociales.

Los objetivos de la profesión del trabajador/a social “Propiciar la participación democrática y ciudadana, fortalecer las organizaciones locales y populares y fortalecer los procesos de autogestión comunitaria”.<sup>17</sup> Uno de los objetivos del EPS es “Propiciar el espacio para que el estudiante adquiriera experiencias en materia de gestión del desarrollo, a través de la vinculación a instituciones que promuevan el desarrollo local”<sup>18</sup>. Por lo anteriormente descrito las acciones y los proyectos ejecutados fueron dirigidos por los diversos objetivos establecidos para contribuir al reconocimiento social y comunitario, permitiendo el logro de una actitud positiva con pertenencia de grupo, con la finalidad de que fueran aprovechados y al mismo tiempo dar los resultados requeridos de parte de la organización, la profesión y el EPS.

Al reflexionar sobre la relación que se establece en cada uno de diversos objetivos tanto de la organización, profesión y del EPS, es evidente que permitieron un nivel de efectividad en las acciones ejecutadas.

---

<sup>17</sup> ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL. –ANETS-. IV Congreso nacional de Trabajo Social. (1999). Informe “El Trabajo Social de Guatemala frente al nuevo milenio”. p. s/n.

<sup>18</sup> UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Centro Universitario de Sur Occidente. Carrera de Trabajo Social. (2010). Programa del curso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. p. s/n.

## V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. El primer acercamiento al cantón San Bartolo Nanzales se realizó con la inmersión como primer momento del proceso de intervención del EPS. Permitió establecer las primeras relaciones de comunicación con los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE y los líderes comunitarios, con el fin de establecer directivas de trabajo en conjunto.
2. La investigación operativa permitió la elaboración del diagnóstico participativo, al incorporar técnicas participativas se obtuvo información necesaria que permitió contextualizar el escenario de práctica e identificar las necesidades sociales que aquejan al COCODE y al cantón San Bartolo Nanzales; permitiendo priorizar aquellas que fueran accesibles y viables de intervenir durante el periodo de práctica.
3. La planificación constituyó un instrumento importante para el EPS, siendo la guía que orientó todo el proceso de intervención que inició con la elaboración del plan general y la redacción de los proyectos; estudio topográfico, jornada de capacitación fortalecimiento administrativo y organizacional, gestión de lámparas públicas y jornada médica, delimitados y priorizados con el órgano de Coordinación.
4. La ejecución de las acciones fue el momento en que se materializaron cada uno de los proyectos; en la jornada de capacitación se contó con la intervención de dos expositores y la epesista, se establecieron tres días para la ejecución del proyecto, contando con la participación de los integrantes del órgano de Coordinación, integrantes de ADILVI, jóvenes, mujeres y líderes comunitarios.
5. El proyecto de estudio topográfico se coordinó con los miembros del COCODE, ADILVI, Ingeniero Martín Sánchez coordinador de la carrera de

agronomía y el director del CUNSUROC Ingeniero José Alberto Chuga Escobar quien autorizó el vehículo, el teolito y demás instrumentos necesarios para el estudio. También se contó con la colaboración y apoyo de pobladores organizando cuadrillas de trabajo.

6. El proyecto de gestión de lámparas se coordinó con el COCODE y pobladores de los sectores afectados, con quienes se realizaron las gestiones correspondientes, logrando la intervención de autoridades encargadas del servicio.
7. El proyecto de jornada médica se coordinó con ADILVI, COCODE, gerente general de empresa de cable Uri Maldonado. Esta jornada se llevó a cabo en el cantón, con una duración de tres días atendiendo a la población afectada.
8. El resultado del estudio topográfico tuvo eco en el Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, institución que ocho días después de recibir la solicitud planteada por el COCODE envió a ingenieros a realizar la respectiva investigación, a la fecha el proyecto está en proceso de ejecución.
9. Con la jornada de capacitación se logró la incidencia del órgano de Coordinación y de ADILVI en espacios sociales con mayores potencialidades.
10. El cambio y reparación del alumbrado público generó confianza entre los pobladores y redujo hechos delictivos.
11. Con la jornada médica se controló la propagación de enfermedades de la piel y gastrointestinales.



12. Debido a las diversas situaciones culturales y falta de información a las personas de la comunidad, se evidenció poca participación, incorporación y apoyo a las organizaciones existentes en la comunidad.
13. El trabajo de EPS en una comunidad es significativo para los involucrados, la estudiante valora y se identifica más con la profesión, las personas de la comunidad se acercan, se interesan y se involucran en las actividades y acciones en ejecución.
14. La formación académica teórica-práctica, permitió guiar el proceso del EPS, se aplicaron los diversos conocimientos que permitieron dar una respuesta a la acción generada, a la vez se evidenció la figura de la trabajadora social en la mediación y aplicación en cada uno de los procesos desarrollados.
15. La falta de información y orientación que promueva las acciones que realiza el COCODE es una de las debilidades que obstaculiza su buen funcionamiento, creando inconformidades y desacuerdos entre el COCODE y los comunitarios. Es preciso establecer estrategias que propicien la buena orientación e información en los temas y necesidades a intervenir presentados a la población.

## VI. FORMULACION DE PROPUESTA

### A. DENOMINACIÓN

Promoción del poder local en el cantón San Bartolo Nanzales, Chicacao.

### B. JUSTIFICACIÓN

Se evidenció que las organizaciones existentes manifiestan debilidad en la promoción proyectos, debido a la débil autoridad y poder de convencimiento en cuanto al trabajo y a las propuestas presentadas en asambleas generales. Situación que división y oposición en cuanto a las propuestas que se presentan, debido al desconocimiento y desorientación del COCODE a su forma organización y funcionamiento, el irrespeto hacia los valores culturales, ancestrales y hacia la naturaleza, tanto de los propios vecinos de la comunidad como de grupos de poder hegemónicos quienes se valen de las necesidades de la comunidad para lograr sus objetivos.

Esta problemática se ve agravada y sin que pueda visualizarse –al menos en el corto plazo- alternativas de solución viables y culturalmente sustentables, debido al desinterés tanto de las entidades de gobierno encargadas de orientar, divulgar y fortalecer el proceso organizativo de los órganos comunitarios por un lado y por otro, la débil promoción de valores en instituciones educativas que fortalezcan el respeto y la conservación de la cultura e identidad de la comunidad.

Por tal motivo, a manera de propuesta para próximas intervenciones de EPS, se presenta este documento con el fin de poder contribuir al fortalecimiento del poder formal y a la recuperación de los valores ancestrales e identidad cultural de la comunidad que fortalezcan al poder local, que son la mayor riqueza y la principal fuerza de los pueblos, cuyos principios se basan en el respeto hacia la naturaleza, hacia las tradiciones y a las diversas manifestaciones culturales de los diferentes grupos sociales.

## C. OBJETIVOS

### 1. General

Construir a la reconstrucción del tejido social, mediante la identificación, revalorización y revitalización de grupos y autoridades ancestrales del cantón San Bartolo Nanzales.

### 2. Específicos

2.1. Orienta acciones que desencadenen procesos de fortalecimiento del poder social local, a través del acompañamiento estratégico que pueda brindar la universidad por medio de académicos y estudiantes de la Carrera de Trabajo Social.

2.2. Construir una plataforma técnico-organizativa para posteriores intervenciones de practicantes de EPS en la comunidad que fortalezcan el poder local.

## D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Es importante para todos los procesos de organización comunitaria, hacer reflexiones teóricas enmarcadas en referentes teóricos existentes en diversas corrientes de pensamiento en el Trabajo Social.

Para el trabajo realizado en San Bartolo Nanzales hubo una necesidad de una revisión de conceptos tales como la descentralización, empoderamiento, participación y organización que propicio un ejercicio y una reflexión con características de confrontación metodológica entre postulados teóricos y la realidad político-social y cultural de la comunidad donde se realizó la práctica.

La descentralización (Dto. 14-2002), “Se entiende por descentralización el proceso mediante el cual se transfiere desde el Organismo Ejecutivo a las municipalidades y demás instituciones del Estado, y a las comunidades organizadas legalmente,

con participación de las municipalidades, el poder de decisión la titularidad de la competencia, las funciones, los recursos de financiamiento para la aplicación de las políticas públicas nacionales, a través de la implementación de políticas municipales y locales en el marco de la más amplia participación de los ciudadanos, en la administración pública, priorización y ejecución de obras, organización y prestación de servicios públicos así como el ejercicio del control social sobre la gestión gubernamental y el uso de los recursos del Estado”<sup>19</sup>.

La ley ha tratado de dar respuesta a la cultura organizativa y a la multiculturalidad de la nación guatemalteca; sin embargo, los resultados son meridianamente exitosos, lo que ha podido obtenerse simplemente es la desconcentración y traslado de oficinas que estaban antes en la capital, pero la toma de decisiones continúa siendo centralizada. No se ha cumplido con el espíritu de la ley, sus considerandos no son más que un requisito técnico en la creación de la norma jurídica.

“El empoderamiento es el proceso mediante el cual las personas llegan a participar en forma transformadora en el desarrollo: individual, familiar y comunitario. Eso sí, partiendo de la realidad analizada que permita identificar los problemas para poderlos solucionar”<sup>20</sup>.

El empoderamiento descansa en dos pilares: el poder como la facultad que una persona tiene para decidir, exigir o hacer. Lo local, como el espacio o territorio donde se dan tradiciones, costumbres, hábitos, procesos propios, culturas, idiomas, etc. También es indicador de permanencia (las sociedades locales son guardianas de las tradiciones) y/o de cambio; es un espacio privilegiado para la innovación social; el espacio local es más funcional y la administración puede ser

---

<sup>19</sup> Ley General de Descentralización. DECRETO NÚMERO 14-2002., Art. 2, pág. 204.

<sup>20</sup> Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala –ODHAG- Módulo 1, pág. 7.

más eficiente, ya que la proximidad permite un mayor control y participación de la población; la cercanía de lo local permite desarrollar solidaridad”<sup>21</sup>.

La participación ciudadana es un camino hacia el desarrollo social y personal, al ponerla en práctica los ciudadanos podrán decidir, aportar o crear alternativas que vayan en la línea de su desarrollo y por consecuencia tendrán un goce de todos sus servicios y beneficios, se convierten de personas pasivas a personas activas capaces de construir su propio destino; la integración de los hombres, mujeres, jóvenes y niños a las organizaciones es el principal pilar para planificar acciones a desarrollar en un determinado contexto, como también la conciencia que ellos presten hacia este tema. Si lo consideran de esa manera seguramente se logrará la participación de todos y el alcance de los objetivos trazados por los gobernantes y los pobladores.

“Una organización es un grupo de personas que se juntan voluntariamente, para buscar entre todos y todas soluciones a sus necesidades más sentidas y fortalecer la unidad y solidaridad. Es tener un orden al hacer las diversas actividades y llevan una finalidad y un objetivo común, en donde se distribuyen adecuadamente las funciones y el trabajo en base a una autoridad y una jerarquización con autoridad”<sup>22</sup>.

Es un principio que debe estar latente en todas y todos, como una herramienta importante en la vida de cualquier grupo humano, particularmente en aquellos que han estado marginados y excluidos y que luchan en la búsqueda del respeto de sus condiciones de vida y su desarrollo.

---

<sup>21</sup> PAPPASANTOS, Obdulio. Op. Cit. p. 72.

<sup>22</sup> Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala –ODHAG-, MODULO 3; Organización Comunitaria, pág. 8.

La organización de las comunidades, “pueden convertirse en dueñas de su propio destino promoviendo el protagonismo real de la población mayoritaria, desde los espacios de lo local, municipal, departamental y nacional, en el ámbito económico, social, cultural y político. Al organizarse, la comunidad va teniendo capacidad para planificar su propio desarrollo, participar en la realización de las actividades planificadas y así, controlar los resultados a través de una auditoria social”.<sup>23</sup>

Es evidente que el trabajo y atención del Estado no llega a las comunidades rurales, se quedó a nivel de municipio, con un gobierno asentado en el centro o cabecera municipal, en donde se concentran los servicios públicos, el comercio y los partidos políticos, quedando las comunidades como único espacio para una forma propia de gobierno y de resistencia, aunque sin ninguna fuerza o influencia en el gobierno municipal y menos en el gobierno central.

Se deben crear las condiciones y momentos para que la población participe democráticamente con sus opiniones, ideas y propuestas, es decir, participar de manera libre y voluntaria, para construir desde las bases la sociedad que se quiere alcanzar.

Organizando la participación de la comunidad se busca la integración total de todos en una misma visión de su realidad, en la construcción de una estructura organizativa y en la elaboración y ejecución de un plan integral de desarrollo, que responda a las necesidades y aspiraciones de todas las comunidades de acuerdo a sus valores culturales.

Este proceso organizativo parte de la importancia que tiene al espacio comunal, aglutinando a los comités y grupos que hay en él, buscando una asociación de

---

<sup>23</sup> Comité de Unidad Campesina CUC; Conceptos Básicos sobre Organización y Liderazgo, pág. 8.

comunidades alrededor de demandas colectivas, que se pueden coordinar a nivel municipal, departamental o por regiones.

Es necesario fortalecer la organización y participación de la comunidad en la construcción y desarrollo de un poder local real donde estén representadas las comunidades.

## D. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

### 1. Estrategias

La presente propuesta se basa en dos estrategias que deben entenderse como pilares fundamentales que permitirán en el mediano y largo plazo ir configurando un escenario político local donde se reconozcan a los actores y las relaciones de poder con la finalidad de que la comunidad asuma un papel más protagónico como sujetos con incidencia política a nivel municipal.

1.1. Fortalecimiento de la organización del COCODE, líderes comunitarios y autoridades locales (no formales).

1.2. Configurando un mapa de poder y actores principales que contribuyan a los procesos de desarrollo.

### 2. Acciones

2.1. Visitas domiciliarias

2.2. Entrevistas con líderes y autoridades

2.3. Reuniones comunitarias

2.4. Intercambio de experiencias y capacitaciones.

## E. EVALUACIÓN

Sera de vital importancia que la presente propuesta sea evaluada y validada por la comunidad para garantizar los resultados que se buscan.

Para posteriores procesos se recomienda aplicarle una auditoria social (hecha por la comunidad), a las acciones desarrolladas por los practicantes de Trabajo Social.

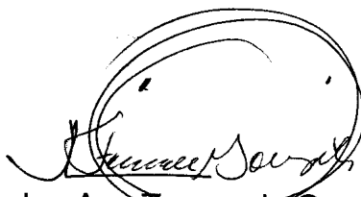
Es importante la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación por parte de los universitarios.



## Bibliografía

1. Academia de Lenguas Mayas de Guatemala. 2003. Toponimias Maya Tz'utujil. Guatemala, Gt. p. 18.
2. Álvarez, C.E. 2010. Historiador Empírico de Tradiciones y la Cultura de Chicacao. (Entrevista) Chicacao, Such. Gt.
3. Ander-Egg, E. 1996. Diccionario de Trabajo Social. 20 ed. Argentina, Edit. Lumen. p. 139.
4. ANETS. (Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social). 1999. Informe "El Trabajo Social en Guatemala frente al nuevo milenio". Huehuetenango, Gt. IV Congreso Nacional de Trabajo Social. p. s/n.
5. Coché Ramírez, D. 2010. Descendiente de primeros habitantes. (Entrevista) cantón San Bartolo Nanzales, Chicacao, Such. Gt.
6. CUC. (Comité de Unidad Campesina) 2007. Conceptos Básicos sobre Organización y Liderazgo. Guatemala, Gt. Edit. Rukemik Na' ojl. p. 9.
7. Díaz Argueta. J.C. 2005. Desafíos Éticos de la Gestión del Desarrollo. p. 9-20.
8. Gálvez Borell, V. 2002. Participación social y poder local en Guatemala. Guatemala, Gt. FLACSO.
9. Ghiso, A. 2001. Sistematización de experiencias en educación popular. Memorias foro: los contextos actuales de la educación popular. Medellín. Col.
10. Guatemala. Leyes, Decreto 2002. Código Municipal Art. 56. Decreto No. 12-2002.

11. ODHAG. (Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.) 2004. Empoderamiento Base para el Desarrollo Local. Módulo 1. p. 7.
12. ODHAG. (Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.) 2004. Organización Comunitaria. Módulo 3. p. 8.
13. ONU. (Organización de las Naciones Unidas.) 2000. Resolución A/RES/55/2 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Octava reunión plenaria. Guatemala, Gt.
14. Pappa Santos, O. 2007. Gestión comunitaria para el desarrollo local. Guatemala, Gt. OPS. P. 93.
15. Ramírez Pizarro, J. 2010. (Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral Luz y Vida.) (Entrevista) Cantón San Bartolo Nanzales, Chicacao, Such.
16. Sistemas de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. 2002. Ley y Reglamentos. Decreto No. 11-2002. Guatemala, Gt.



Vo.Bo. Licda. Ana Teresa de González  
Bibliotecaria



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario de Sur Occidente  
CUNSUROC  
Apartado Postal 606  
Mazatenango, Suchitepéquez  
e-mail: usacmaza.usac.edu.gt  
Teléfono 7872-2422

Mazatenango, 16 de marzo de 2012.

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos  
Coordinador carrera de Trabajo social  
Centro Universitario del Sur occidente  
CUNSUROC.

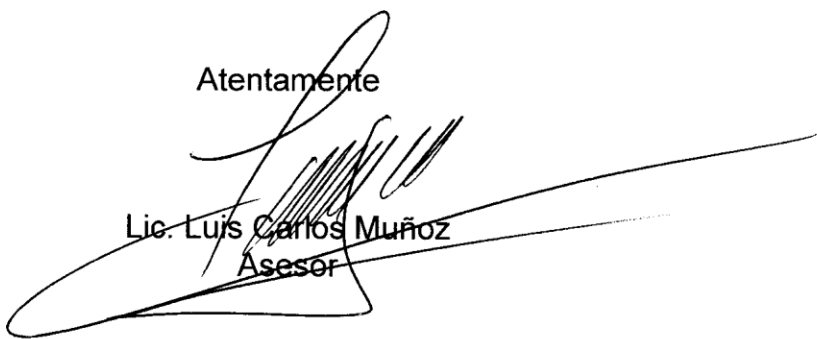
Estimado Dr. Pappa

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al informe final de "Sistematización de Experiencias en el Ejercicio profesional Supervisado –EPS- Realizado en el Cantón san Bartolo Nanzales del Municipio de Chicacao del departamento de Suchitepequez", de la estudiante Miriam Evangelina Rodriguez Gonzalez, carné No. 200640935, el cual según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen FAVORABLE, para que la estudiante Rodriguez Gonzales pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular.

Atentamente

  
Lic. Luis Carlos Muñoz  
Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario de Sur Occidente  
CUNSUROC  
Apartado Postal 606  
Mazatenango, Suchitepéquez  
e-mail: usacmaza.usac.edu.gt  
Teléfono 7872-2422

Mazatenango, 24 de abril de 2012.

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos  
Coordinador Carrera de Trabajo Social  
Centro Universitario del Sur Occidente  
CUNSUROC

Respetable Dr. Pappa:

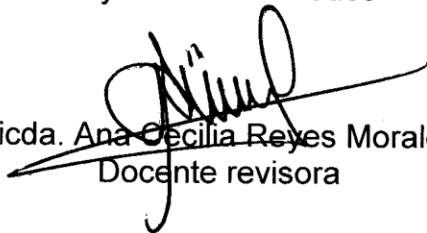
Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de informe final de **"Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- realizado en Cantón San Bartolo Nanzales del Municipio de Chicacao departamento Suchitepéquez"**, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura **Mirian Evangelina Rodríguez González**, carné **No.200640935**, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Rodríguez González** cumpliera con el Inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

  
Licda. Ana Cecilia Reyes Morales  
Docente revisora

Universidad de San Carlos de  
Guatemala



Centro Universitario de Suroccidente  
CUNSUROC  
Mazatenango, Suchitepéquez

Mazatenango, 05 de septiembre de 2013.

Lic. José Alberto Chuga Escobar  
Director del Centro Universitario del Sur Occidente  
Edificio

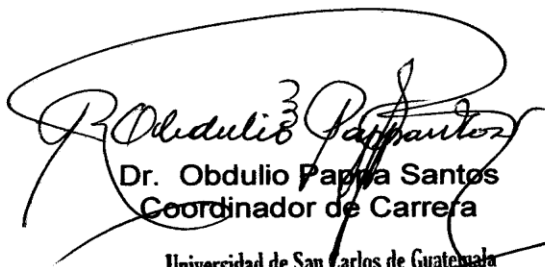
Estimado Señor Director:

Basado en los dictámenes favorables del Trabajo de Graduación consistente en la sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la estudiante **Mirian Evangelina Rodríguez González** carné **200640935**, suscritos por los profesores asesor y revisor Licda. Lic. Luis Carlos Muñoz López y Licenciada Ana Cecelia Reyes Morales, respectivamente y de acuerdo al Artículo 7º relativo a las Funciones de Coordinación de la carrera, del asesor o asesora del revisor o revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRIMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social de la estudiante Rodríguez González.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted,

Atentamente,

Id y enseñad a todos

  
Dr. Obdulio Pappa Santos  
Coordinador de Carrera  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Sur Occidente  
TRABAJO SOCIAL 



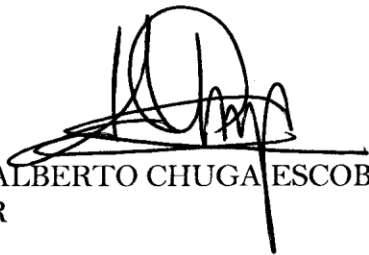
**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**CUNSUROC/USAC-I-29-2013**

DIRECCION DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,  
Mazatenango, Suchitepéquez, veinte de septiembre de dos mil trece. \_\_\_\_\_

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE  
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO:  
**“SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL  
SUPERVISADO -EPS- REALIZADO EN EL CANTÓN SAN BARTOLO  
NANZALES DEL MUNICIPIO DE CHICACAO, SUCHITEPÉQUEZ”**, de la estudiante  
**Mirian Evangelina Rodríguez González**, carné **200640935** de la carrera Licenciatura en  
Trabajo Social.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
LIC. JOSÉ ALBERTO CHUGA ESCOBAR  
DIRECTOR



/gris